



REPUBLICA DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL



COMANDO DE PERSONAL DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO

HACE CONSTAR

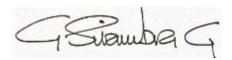
Que el (la) Señor (a) SLP EDGARDO DANIEL SIERRA CHAMORRO, identificado con CC No.73433835, orgánico de BATALLON INGENIEROS DE COMBATE N° 2 GR. FRANCISCO VERGARA, en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Abril de 2022 en BATALLON DE INGENIEROS # 2 GR. FRANCISCO VERGARA Y VELASCO con los siguientes haberes:

DEVENGADO	PORC	VALOR	DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
SUEL_BASICO	0	\$ 1.400.000,00	PREVISORASASUB	981K	202204	202204	\$ 17.311,00
SEGVIDSUBS	0.0	\$ 17.311,00	RECORDARSA	9333	202204	202503	\$ 27.100,00
SUBFAMILIAR	5.0	\$ 70.000,00	SISTEMA SALUD FFMM	9101	202204	202204	\$ 58.800,00
BONORDPUPF	25.0	\$ 350.000,00	APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	202204	202204	\$ 85.800,00
PRSOLVOL	58.5	\$ 819.000,00	BAYPORT	967F	202104	202410	\$ 398.197,00
			BANCODAVIVIENDA	9330	202203	203201	\$ 590.000,00
TOTAL DEVENGADOS		\$ 2.656.311,00	TOTAL DESCUENTOS				\$ 1.177.208,00

TOTAL DEVENGADO \$2.656.311,00 TOTAL DESCUENTOS \$1.177.208,00 NETO A PAGAR \$1.479.103,00
--

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Órdenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 20 días del mes de Abril del 2022 con vigencia hasta el día 20 del mes de Mayo del 2022.



MAYOR ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER



